

BASES DE LA CONVOCATORIA
CURSO ONLINE DE E-COMMERCE APLICADO A LA INTERNACIONALIZACIÓN
Código Acción: 2026 – 0087

Estimado/a Sr./Sra.:

Andalucía TRADE, la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico, dedicada a apoyar a las empresas andaluzas, convoca la actividad formativa denominada:

“CURSO ONLINE DE E-COMMERCE APLICADO A LA INTERNACIONALIZACIÓN”

La transformación digital de las empresas, entendida como la integración de la tecnología digital en todas las áreas de una empresa, se ha convertido en **una de las grandes palancas de la internacionalización empresarial y clave de la competitividad. Representa un activo esencial para incrementar la habilidad de las empresas en los mercados internacionales** que requiere cambiar, tanto la forma de trabajar, como la forma de atender y ofrecer valor a los clientes.

La internacionalización es una oportunidad para el crecimiento, la mejora de la competitividad y la consolidación de las empresas andaluzas que inician esta senda llevando aparejada, además, la creación de empleo de calidad.


En la era de la transformación digital, **el comercio electrónico se ha convertido en una de las grandes palancas de la internacionalización empresarial y clave de la competitividad.** Éste representa una parte fundamental de la presencia de las empresas en el mercado internacional, aumentando la eficiencia en respuesta a las necesidades de los usuarios y entregas, así como en la expansión del mercado que se alcanza y la rapidez con la que se manejan los negocios.

En este contexto, se pone a disposición de las empresas andaluzas internacionalizadas o en proceso de internacionalización, formación actualizada en comercio electrónico, para que las empresas puedan continuar modernizándose y seguir siendo competitivas en un entorno comercial cada vez más digital.

El **plazo de presentación de solicitudes estará abierto** desde la publicación de esta convocatoria, **hasta el 6 de marzo de 2026, y el curso se desarrollará desde el 16 de marzo al 8 de julio de 2026.**

Esperamos que esta iniciativa sea de interés para su empresa. Un cordial saludo.

Fdo.: EL DIRECTOR GENERAL

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL CASTRO JIMENEZ	09/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPQC3DL2MCJE2YFS6KXNW	PÁG. 1/7	



1. OBJETIVO

Dotar a los alumnos de los conocimientos y capacidades necesarias para desarrollarse con excelencia en todos los ámbitos del e-commerce y poder ponerlo en práctica en sus propias empresas.

2. DESTINATARIOS

Esta acción formativa está dirigida al personal de empresas andaluzas (cualquiera que sea su forma jurídica) que ya tengan actividad internacional o con intención de iniciarla. **Por tanto, es la empresa andaluza la que solicita esta formación para sus trabajadores/as, socios/as o administradores/as.**

3. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

El curso se impartirá en la modalidad **online**, mediante sesiones síncronas y asíncronas, a través de la plataforma de tele formación de la Escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Sevilla.

En total serán **150 horas** de duración, distribuidas en **7 módulos didácticos**, que se desarrollarán a lo largo de **16 semanas lectivas**. La formación incluirá la presentación de **3 casos de éxito expuestos por empresas andaluzas** que se hayan apoyado en el e-commerce para su desarrollo internacional.

El profesorado del curso está compuesto por **docentes expertos en la materia** que acompañarán al participante y le tutorizarán durante todo el proceso de aprendizaje.

El alumno contará, asimismo, con **posibilidad de realizar tutorías interactivas en formato online**, mediante participación en foros y chats, una biblioteca de consulta de documentación, y una videoteca donde se irán subiendo las grabaciones de los webinarios de las sesiones virtuales del curso.

Con respecto al **sistema de evaluación**, constará de un examen al final de cada módulo, con una ponderación de 60%, y un examen final del curso con una ponderación de 40%.

Para superar el programa y obtener el **certificado de aprovechamiento** es requisito indispensable que la nota media mínima de cada uno de los dos tipos de exámenes, de módulos y final, sea de 4 sobre 10 antes de aplicar la ponderación que se indica en el punto anterior. La nota mínima para aprobar, una vez aplicada la ponderación, es de 5 sobre 10.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL CASTRO JIMENEZ	09/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPQC3DL2MCJE2YFS6KXNW	PÁG. 2/7	



4. PROGRAMA FORMATIVO

MÓDULO 1 (20 horas)	El e-commerce en el comercio internacional	El desarrollo empresarial internacional mediante el e-commerce: introducción. Estrategia y diseño del ecosistema de e-commerce internacional de mi negocio: e-commerce y marketplaces.
MÓDULO 2 (31 horas)	El Plan de Marketing internacional para e-commerce	Plan de Marketing internacional para Ecommerce.
		Branding y desarrollo de marcas internacionales.
		Redes sociales y otras herramientas de marketing digital para Ecommerce.
		Análisis del comprador particular y profesional digital. Definición entorno B2B. Diferencias entre el Marketing B2B y B2C. Diferencias de los negocios B2B con los B2C. Claves a conocer.
		Venta en e-commerce a través de las emociones, storytelling.
MÓDULO 3 (31 horas)	Creación y desarrollo de la plataforma de e-commerce	Ecommerce: Tecnologías existentes y configuración.
		Posicionamiento mediante SEO y SEM.
		Uso y configuración de marketplaces.
		Analítica web y Social Media Analytics.
MÓDULO 4 (26 horas)	Gestión de las operaciones	Las Gestión de envíos de e-commerce nacionales e internacionales y devoluciones. Plataformas y herramientas par gestión del Ecommerce.
		Regulaciones para-aduaneras en e-commerce para la exportación en principales sectores (agroalimentario, farmacia, etc).
		Otras operaciones en e-commerce: la gestión de compras internacionales.
		El diseño de la cadena de suministro para e-commerce internacional.
MÓDULO 5 (20 horas)	Tributación Aduanera y Fiscalidad de las operaciones de e-commerce	Introducción a la fiscalidad del Ecommerce.
		Obligaciones tributarias de los operadores de Ecommerce.
		Tributación de los servicios prestados por vía electrónica. Régimen de Ventanilla Única y Plataformas Digitales.
		Tributación de los servicios interiores e internacionales.
		Tributación de las entregas de bienes interiores, intracomunitarias y con terceros países.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL CASTRO JIMENEZ	09/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPQC3DL2MCJE2YFS6KXNW	PÁG. 3/7





MÓDULO 6 (16h)	Aspectos legales y financieros del e-commerce	Las formas de cobro y pago en las operaciones de e-commerce internacional).
		Estructura de coste y modelo financiero del canal Ecommerce.
		Normativa legal: Convenios, formalidades y regulaciones en las operaciones del e-commerce internacional (Import y Export).
MÓDULO 7 (6h)	Gestión del talento. Nuevas competencias para e-commerce	Nuevas competencias profesionales para e-commerce.
		Estructura organizativa adaptada para e-commerce.
EXPOSICIÓN DE CASOS (A incluir en las sesiones síncronas)	Casos de éxito	3 casos de éxito expuestos por empresas andaluzas que se hayan apoyado en el e-commerce para su desarrollo internacional.

5. PLAZOS Y OTRAS INFORMACIONES

Plazo de presentación de solicitudes:	Desde la publicación de la convocatoria, hasta el 6 de marzo de 2026, incluido.
Listado de admitidos	Entre el 9 y el 10 de marzo de 2026.
Fecha de comienzo del curso:	16 de marzo de 2026.
Fecha de finalización del curso:	8 de julio de 2026.
Duración aproximada:	16 semanas / 150 horas lectivas.
Número de plazas disponibles:	50

El calendario de estas sesiones será el siguiente:

16 sesiones síncronas			Horas	INICIO/FIN
Sesión 1	19/03/2026	M1	3	18-21
Sesión 2	26/03/2026	M1	3	18-21
Sesión 3	09/04/2026	M2	3	18-21
Sesión 4	16/04/2026	M2	1	18-19
		M2	2	19-21
Sesión 5	27/04/2026	M2	3	18-21
Sesión 6	30/04/2026	M3	3	18-21
Sesión 7	07/05/2026	M3	3	18-21

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL CASTRO JIMENEZ	09/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPQC3DL2MCJE2YFS6KXNW	PÁG. 4/7





Sesión 8	14/05/2026	M3	3	18-21
Sesión 9	21/05/2026	M4	2,5	18-20,30
Sesión 10	28/05/2026	M4	2,5	18-20,30
Sesión 11	03/06/2026	M4	3	18-21
Sesión 12	11/06/2026	M5	3	18-21
Sesión 13	18/06/2026	M5	1,5	18-19,30
		M5	1,5	19,30-21
Sesión 14	25/06/2026	M6	2,5	18-20,30
Sesión 15	02/07/2026	M6	2,5	18-20,30
Sesión 16	07/07/2026	M7	2	18-20

6. CRITERIOS DE ADMISIÓN DE EMPRESAS

La **admisión de participantes** se llevará a cabo **según el orden de entrada de la solicitud, con la siguiente salvedad:** con el fin de posibilitar la formación del mayor número de empresas, **el segundo o posteriores participantes de una empresa sólo se admitirán en caso de que las plazas del curso no sean cubiertas por el primer participante de otras empresas**, y siempre atendiendo al **criterio temporal de la fecha de entrada de la solicitud**.

De lo anterior, resultará una lista de ADMITIDOS al curso, junto con una lista de SUPLENTEs que se publicará en la página web de Andalucía TRADE.

Durante las tres primeras semanas del curso, las bajas solicitadas o la inactividad del alumno/a en la plataforma darán lugar a la sustitución de este/a atendiendo al orden establecido en la lista de suplentes.

Durante el resto del curso, la escasa o nula actividad en la plataforma podrá suponer la baja en el curso del alumno/a sin derecho a devolución de la cuota de participación.

Las comunicaciones de admisión se realizarán de manera individualizada a la dirección de email incluida en la solicitud de participación.

7. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar los **autónomos** y trabajadores, directivos, socios y administradores de **empresas, asociaciones, fundaciones o cualquier otra entidad pública o privada radicadas en**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL CASTRO JIMENEZ	09/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPQC3DL2MCJE2YFS6KXNW	PÁG. 5/7	



Andalucía, es decir, aquellas que tengan sede social, delegación o establecimiento de producción o prestación de servicios en la referida Comunidad Autónoma, y **que estén registradas en la base de datos de Andalucía TRADE**. Puede comprobarlo en el siguiente enlace: <https://www.andaluciatrade.es/registra-tu-empresa/> . En caso de no estar registrada, podrá hacerlo en este mismo enlace.

- Una vez comunicado por Andalucía TRADE a la empresa la admisión de su solicitud, si se produce por parte de la empresa admitida la cancelación de su participación, ésta no tendrá derecho al reembolso de la cuota abonada, salvo en el caso de variación sustancial de las condiciones de la convocatoria y el de fuerza mayor.
- La escasa o nula actividad en la plataforma podrá suponer la baja en el curso del alumno/a sin derecho a devolución de la cuota de participación.
- Asimismo, en caso de inactividad o baja a lo largo del curso (salvo causa de fuerza mayor), Andalucía TRADE se reserva el derecho de suspender la participación de trabajadores de la empresa en otras acciones formativas durante el plazo de 1 año, a contar desde el comienzo de este curso. **Rogamos por tanto valoren previamente la disponibilidad real de tiempo para la realización del curso.**

8. COSTE DE PARTICIPACIÓN Y FORMA DE PAGO

Se establece una cuota de participación de **76,52€ (IVA incluido)**.

Las empresas deberán **indicar en el formulario el número de participantes para los que solicitan el curso**, que se admitirán según lo establecido en el apartado de criterios de selección.

El pago se realizará a través de la pasarela de pago de la JUNTA DE ANDALUCÍA con tarjeta de débito o crédito, o por transferencia. Si se dispone de certificado digital, además de agilizar las formas de pago anteriores, el sistema permite pagar a través de cargo en cuenta.


Se recomienda el pago con tarjeta.

IMPORTANTE: Por favor tenga en cuenta que, si realiza el pago por transferencia, el sistema le proporcionará un “CÓDIGO IDENTIFICATIVO TRANSFERENCIA” de 6 caracteres que deberá indicar en el CONCEPTO de esta. Es muy importante que el CONCEPTO de la transferencia contenga exclusivamente los 6 caracteres del código proporcionado y nada más ya que, de lo contrario, su pago no se procesará con éxito. Si tienen alguna duda al respecto, les rogamos por favor consulten al contacto facilitado al final de esta convocatoria antes de realizar el pago por transferencia.

Una vez realizado el pago, el sistema le hará llegar un correo confirmando su inscripción y facilitándole un enlace desde el que podrá descargarse su factura. Tenga en cuenta que cuando el pago se realiza mediante transferencia, el envío del correo no es inmediato, pudiendo emplear entre 24 y 72 horas.

Pueden inscribirse en el siguiente enlace:

<https://www.andaluciatrade.es/extenda-extranet-publica/inscripciones?codigo=87&ejercicio=2026>

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL CASTRO JIMENEZ	09/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPQC3DL2MCJE2YFS6KXNW	PÁG. 6/7	




9. CONTACTO

Para cualquier duda sobre este curso, pueden contactar con formacion@andaluciatrade.es teléfono 670944994, siendo la persona responsable María Marín.

NOTA IMPORTANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), le informamos de que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es Andalucía Trade – Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (en adelante TRADE), con domicilio en Leonardo da Vinci 17, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla (España).
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en privacidad@andaluciatrade.es.
- c) Los datos solicitados son necesarios para inscribirse o formar parte de la actividad organizada por Andalucía TRADE.
- d) La base de legitimación es el consentimiento del interesado o en su defecto la existencia de una relación contractual o solicitud del interesado.
- e) Las personas interesadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión u oposición, así como el de limitación del tratamiento o portabilidad en su caso, en la dirección anteriormente señalada.
- f) La información adicional detallada puede encontrarse en el apartado web: <https://www.andaluciatrade.es/aviso-legal/>.
- g) Andalucía Trade se reserva el derecho a la realización de fotografías y vídeos a lo largo de la ejecución del presente evento con el objeto de utilizarlas como promoción a través de sus redes sociales o de los medios de comunicación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL CASTRO JIMENEZ	09/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLUESDPQC3DL2MCJE2YFS6KXNW	PÁG. 7/7	